

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos	(MÉS DE PESOS)	FECHA	04/03/2011
NOMBRE DEL FONDO: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007		EJERCICIO	2007

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007	
OBJETIVO GENERAL: Ampliar la matrícula de ingreso y atención en los PE de licenciatura reconocidos por su pertinencia y buena calidad, fortaleciendo la flexibilidad de su modelo educativo, diversificando las modalidades de atención y ampliando la infraestructura de que se dispone para la formación de profesionales en las áreas y programas prioritarios en la entidad que permita avanzar en el cierre de brechas de calidad entre los campus con que cuenta la universidad	

No	PROYECTOS PARTICULARES	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANCIADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010			2011	MONTO POR EJERCER
						SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL FIN TRIMESTRE DEL 2010	2er. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre		
	1. Incrementar los PE de licenciatura con características de flexibilidad curricular que permitan ampliar la matrícula mediante la apertura de segundos períodos de ingreso y establecimiento de horarios vespertino y matutino, previa autorización de los cuerpos colegiados respectivos.		El proyecto se ha ejecutado de manera exitosa y se encuentra en proceso.							
2	Diversificar las modalidades de atención en los PE de licenciatura, incorporando las TIC's, hacia la creación del campus virtual, incrementando la capacidad y cobertura de atención así como para el establecimiento de redes de colaboración inter institucional,		Incrementar las horas de atención, así como la disponibilidad de personal.		2,020,743.00	1,453,719.13				34,178.12
3	Ampliar la infraestructura física, material, tecnológico y humano, para ofrecer servicios administrativos, escolares y académicos de calidad que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.		Realizar la adecuación de espacios y dotarlos de respuesta.		107,048.00	1,226,204.78				4,000.00
4	Establecer procesos de gestión eficientes que mantengan estándares de calidad y transparencia en los procesos de ingreso, registro y control escolar de los estudiantes así como para el resguardo y digitalización de los expedientes de los áreas.*		Implementar los sistemas de cumplimiento que se presentan.		12,374.26	8,356.59				2,000.00
TOTAL						2,772,000.47	7,839.00			52,586.11

INFORME DE DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El informe por metas alcanzadas ha sido elaborado en un formato diferente debido a la extensión de los mismos, ya que éstos presentan la información detallada de los logros académicos obtenidos por cada una de las unidades académicas beneficiarias con este fondo estatal, en donde informan de acuerdo a la evidencia (fotografías, constancias, publicaciones, etc.) de las regulaciones alámbricas emitidas y que contabilizan el alcance de las metas planteadas, de las y, además, a qué se han llevado a cabo, ya fueran anticipados o no.

Voto: * En el objeto de presentar el informe en el cuadro ejercida, en la acción de IFFE ante el ente rector ante la DGSEU contra el 20 de Marzo del 2010 este debido a un error de captura se corrigió ya se ve reflejado en este IFFE

C.P. 62201 D.F. SECRETARÍA DE GOBIERNO TESORERÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN	C.P. 62201 D.F. SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN	C.P. 62201 D.F. SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
10 MAR 2011	10 MAR 2011	10 MAR 2011
S.E.P.	S.E.P.	S.E.P.
FIRMA: M. DEBERTO HIRÓN MUÑOZ RAMOS	FIRMA: MARÍA ELENA AVILA GUERRERO	FIRMA: FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARÍAS
FIRMA: MARCELO R. VÁNDIA GÓMEZ	FIRMA: MARCELO R. VÁNDIA GÓMEZ	FIRMA: MARCELO R. VÁNDIA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL, II	ORGANO INTERNO DE CONTROL, II	ORGANO INTERNO DE CONTROL, II